

Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

005 - 22

0 2 FEB 2022

Salta. Expediente Nº 20.117/19

VISTO la solicitud de las autoridades de la Sede Regional de Tartagal; y **CONSIDERANDO:**

Que a través de la misma se solicita la prórroga de la designación del Lic. Mario Adolfo BIGNON, que finaliza el 31 de Diciembre de 2.021 o nueva disposición, según lo dispuesto por la Resolución Nº CD-077/21.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas", en el Despacho Conjunto Nº 334/21 aconsejaron: Prorrogar la designación al Lic. Mario Adolfo BIGNON, en el cargo Interino de Profesor en la categoría de Adjunto con dedicación Simple, hasta el 31-12-22 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/21 realizada en forma virtual el 21/12/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la Designación Temporaria como Profesor en la Categoria de Adjunto con dedicación Simple, del Lic. Mario Adolfo BIGNON, D.N.I. Nº 12.959.436, para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo de Santa Victoria Este, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2022 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en Res. CS-Nº 510/16 y Res. Nº CS-140/21.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

NÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Facultad de Ciancies de la Sated - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth Decana Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa